

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3192** *PONCESEVI, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 190/2010, dimanante de autos número 133/10, a instancia de Ángel Borrego Arana contra Poncesevi, S.L., en la que con fecha 26 de enero de 2011 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Poncesevi, S.L. con CIF B-91782334 en situación de insolvencia por importe de 16.870,98 euros de principal, más la cantidad de 3.392,77 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 26 de enero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110005667-1